

# Nicaragua Cierra Frontera a Tejidos de El Salvador

Nicaragua ha ordenado el cierre de frontera para productos de vestuario y tejidos de punto de El Salvador. Este cierre se operará en los meses de noviembre y diciembre.

En la Dirección de Integración Económica del Ministerio de Economía se recibió el lunes una comunicación en el sentido de que las exportaciones salvadoreñas de

dichos productos han rebasado la cuota concertada para lo que falta del año.

Ante tal situación el Ministerio de Economía inició ayer consultas con representantes de la libre empresa salvadoreña para ver que medidas se adoptarían ante el anuncio nicaraguense.

Los productores de vestuario y tejido de punto, están considerados

dentro de los llamados "rubros sensitivos", sujetos a cuotas de importación para su ingreso al mercado nicaraguense, provenientes de El Salvador.

Representantes de la Asociación Salvadoreña de Industriales —ASI—, Cámara de Comercio e Industria de El Salvador y de la Sociedad de Comerciantes e Industriales Salvadoreños —SCIS—, se reunieron ayer con funcionarios de Integración Económica, para discutir el caso planteado y buscar una solución adecuada.

La libre empresa presentará a la mayor brevedad, sus puntos de vista a fin de unir los criterios oficial y empresarial para contrargumentar la posición de Nicaragua.

Se informó que Nicaragua alega que algunos embarques han sido subvaluados y que, al ser revaluados por las oficinas correspondientes de aquel país, resulta que El Salvador se ha excedido en sus explotaciones.

—Favor pase a la Pág. 15.



NO HABRA ILUMINACION NAVIDEÑA. Representantes de la Cámara de Comercio informaron que este año no habrá iluminación navideña, por incosteable, pero se incrementará el programa de Noches de Compras y el Concurso de Vitrinas Navideñas. De izquierda a derecha: Rodolfo Wisskopf, Leonel Mejía, Presidente; Mauricio E. Martínez, Hipólito Murillo y Nicolás Nasser.

## Ampliarán Instalaciones del INCATEL en Santa Tecla

Con la presencia de miembros directivos del Instituto Centroamericano de Telecomunicaciones —INCATEL— fueron inaugurados ayer los trabajos de ampliación de dicho Instituto que funciona en Santa Tecla y que prepara al más alto nivel a centroamericanos en la rama de las telecomunicaciones.

El acto fue presidido por el teniente coronel José Guillermo García, Presidente de ANTEL, funcionarios de la institución y

representantes de las otras instituciones de los países del área, similares a ANTEL.

Las ampliaciones del Instituto son un edificio para dormitorios, auditorium, canchas deportivas, áreas de estudio. El costo de estas obras será de medio millón de colones. El nuevo edificio será de tres plantas y se espera concluirlo en un plazo de seis meses.

INCATEL prepara a nuevos técnicos en telecomunicaciones en

—Favor pase a la Pág. 13.

## 1,468 Colones le Decomisan a Dos Asaltantes Frustrados

Un mil cuatrocientos sesentiocho colones le decomisaron a Víctor Manuel Argueta Girón, uno de los dos asaltantes frustrados del lunes, cuando fallaron en su intento por robar en la agencia de ahorros "Atlaecatl".

Argueta Girón llevaba ese dinero en sus bolsillos, según dijo la policía. Su captura ocurrió después que había tomado de rehén a la señorita María Antonieta Chiquillo Pérez, a quien el maleante —de acuerdo con los informes— le causó dos balazos.

El otro asaltante —Miguel Angel Bonilla Granados— quiso atemorizar a los quince empleados

de la agencia diciendo que en sus manos llevaba una granada terrorista, según los datos. Sobre este objeto, se informó inicialmente que era una piedra cubierta con papel, pero la Juez, Dra. Ana Gladys Chávez de Meléndez, dijo q' era una lata de jugo de frutas, la cual había sido vaciada de su contenido y llenada con tierra. La lata se hallaba cubierta con papel y tirro, según informó la Juez, quien practico inspección el mismo día de los hechos.

Se aclaró ayer en la Policía que Argueta Girón no resultó herido de

—Favor pase a la Pág. 26.



PERECE. (Santiago Ana). Santiago de Jesús Escobar, de 26 años, murió arrollado por auto desconocido.

## TABLERO JUDICIAL

### DATOS TERGIVERSADOS SOBRE UN JURADO

Que los datos sobre el jurado de mañana en Zacatecoluca contra el reo presente Rodolfo Franco Rivas están tergiversados, dijo ayer el Dr. Carlos Antonio Peña, defensor del imputado. Indicó que tal como está el informativo, Franco Rivas fue víctima de una "mafia" que había en Zacatecoluca, la cual quiso sacarle cinco mil colones a Franco Rivas, a quien le inventaron los cargos de homicidio, con todos los testigos de ley. El Dr. Peña aseguró que el verdadero autor del accidente es el agrónomo Salvador González Ventura, quien se presentó voluntariamente a confesar el delito. Sin embargo, como contra el agrónomo no hubo testigos, la ley se puso a su lado, pero el defensor reconoció el gesto de caballerosidad del señor González. El Dr. Peña aseguró que su cliente ha estado en la cárcel 10 meses por algo que no ha hecho ni pensó hacer y que espera que el tribunal de conciencia —que de seguro conocerá al imputado— sabrá impartir justicia.

### MUERE DE UN TIRO EN ZACATECOLUCA

ZACATECOLUCA. De un balazo —Favor pase a la Pág. 51.



ASALTANTES FRUSTRADOS. Miguel Angel Bonilla Granados (izquierda) y Victor Manuel Argueta Girón, capturados después que fallaron un intento de robo en una agencia de ahorros. Argueta, que hizo resistencia con una arma de fuego con la cual atemorizó a 15 empleados, fue golpeado por los captores, pero no tiene ninguna lesión de bala. El otro fue capturado ileso, (Foto de José de Jesús Zambrano).

## Ultiman a su Tercer Marido y Jura no Volver a Acompañarse

Juana Martínez Rivera perdió a su tercer marido que fue ultimado a machetazos anteocho por el padrastro de ella y a raíz de tal hecho le dijo a la Juez, Dra. Ana Gladys Chávez de Meléndez, que juraba no volver a acompañarse de nadie.

Enrique Alvarez Zaldaña, de 45 años, tenía algún tiempo de convivir con Juana en la Colonia Dina, a inmediaciones del Centro Urbano Montserrat, según los informes. Anteocho, Alvarez Zaldaña y Antonio Jovel García, padrastro de Juana, dispusieron tomarse unos tragos y al calor de los mismos resultaron peleando, con el epílogo anotado.

El cadáver de Alvarez quedó con

seis machetazos, uno de los cuales le cortó la cabeza. El hechor huyó, según informes.

Posteriormente, cuando se presentó la Juez, interrogó verbalmente a los testigos inmediatos y entre ellos a Juana, quien afirmó que convivía con Alvarez Zaldaña, pero dijo que éste tenía a su esposa con cinco hijos en otra parte.

Juana le dijo a la Juez que no ha tenido suerte con sus maridos, pues a todos los matan, tal como pasó con sus dos anteriores. Aseguró que para evitar casos análogos, mejor oplatía por no volver a acompañarse con nadie. Tiene 30 años.

## Sereno Endrogado Ultima a Dos Personas en Barrio de La Unión

SAN MIGUEL. En un arrebato de locura, posiblemente provocado por drogas alucinógenas, el sereno Antonio Hernández, dio muerte a balazos a dos inocentes personas, una de las cuales también era sereno y compañero de trabajo del doble homicida.

El caso ocurrió en la Granja La Fe cerca de la pesquera San Rafael, Barrio San Carlos de La Unión, lugar donde murieron acribillados a balazos el sereno Balbino Montecinos y Jorge Alberto Trejo Sorto, siendo reconocidos los cadáveres por el Juez Primero de Paz de aquella ciudad porteña.

Según informes, el ahora occiso Montecinos, platicaba con Jesús Alberto Rodríguez y Concepción Sorto Arieta, en la casa de este último, cuando inesperadamente

llegó descalzo y sin camisa el sereno Hernández y sin motivo alguno, les disparó con una pistola que portaba, dándole muerte en el acto a su compañero Balbino Montecinos.

José Alberto Trejo Sorto, que estaba dormido en una pieza contigua, se despertó al escuchar los disparos y al salir al patio de la casa para indagar lo que pasaba, fue que el mismo hechor le dio muerte a balazos y luego se dio a la fuga.

A Montecinos le fue encontrado un fusil calibre "22" que era el arma que le habían asignado para que cuidara la Granja avícola donde sucedieron los hechos. El caso está siendo investigado por las autoridades.—RAMIREZ.—

## Cartelera Política

### Servir a las Comunidades y no Servirse de Ellas Dice Romero

"Servir a las comunidades y no servirse de las comunidades" será la política del general Carlos Humberto Romero, candidato a la Presidencia, según lo declaró en la concentración política celebrada en Sensuntepeque, Cabañas.

Afirmó el candidato peccenista que en las comunidades donde se hayan iniciado obras por el actual gobierno, éstas serán concluidas y aseguró que se construirán nuevas obras para beneficio de las comunidades del país.

"Esta reunión no es un mitin político, sino una reunión cívica para tener un cambio de im-

presiones frente a frente con ustedes, para que sepan que nosotros siempre hablamos y actuamos con la sinceridad y la franqueza con que se debe hablar con el pueblo", dijo Romero al dirigirse a una audiencia de más de cinco mil personas.

Con relación al servicio de las comunidades, el general Romero dijo que el próximo gobierno de Conciliación seguirá la tónica del Gobierno Movil para enterarse personalmente de los problemas y resolverlos en el menor tiempo con el esfuerzo de los miembros de las comunidades, finalizó.